



TRELEW, 01 OCT 2015

VISTO:

Los proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra presentados para el ciclo lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recibido proyecto de programa, bibliografía y normas de cátedra con régimen de promoción sin examen final de la asignatura Administración Ambiental de Sede Trelew y el cronograma de actividades 2015 de la asignatura Contabilidad Pública de Delegación Académica Esquel.

Que las mismas cuentan con el aval de la Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 99/15.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 26 de Septiembre de 2015.-

POR ELLO:

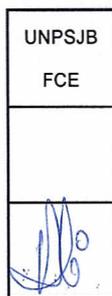
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Aprobar**, para el ciclo lectivo 2015, el programa, bibliografía, normas de cátedra y régimen de promoción sin examen final de la asignatura **ADMINISTRACION AMBIENTAL** de Sede Trelew, que figura como **ANEXO I** de la presente Resolución, integrando el Tribunal Examinador del régimen de promoción las docentes Dra. Patricia Kent, Dra. Nora Beatriz Trifaró y la Lic. Yanina F.L. Tocchetti.

ARTICULO 2°.- Aprobar, el cronograma de actividades de la asignatura **CONTABILIDAD PUBLICA** de Delegación Académica Esquel, que figura como **ANEXO II** de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Lic. Daniel Enrique URÍE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

140/15.

CDFCE...-